

Fecha: 13/08/2025 Audiencia: 14.400 Sección: OPINION \$96.534 Tirada: 4.800 Frecuencia: DIARIO

Vpe pág: \$696.000 Difusión: 4.800 Vpe portada: \$696.000 Ocupación: 13,87%



Pág: 7



Vpe:



Sistema SAE para 2026

n nuevo período de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE) 2026 ya está en marcha desde este 5 de agosto hasta el 28 del mismo mes. En ese contexto, vale la pena recordar el motivo de su creación. Instituido al alero de la Ley de Inclusión (2016), su objetivo ha sido eliminar las barreras de entrada a la educación, brindando igualdad de acceso a las familias a la hora de elegir el proyecto educativo para sus hijos e hijas

Como todo cambio estructural, la implementación de este sistema no ha estado exento de críticas, mitos y mejoras a implementar.

Por ejemplo, erróneamente se ha dicho durante años que el SAE funciona como una "tómbola", instalando la idea de que las familias quedan a merced de la suerte.

En función de lo anterior y del acuerdo alcanzado en el Congreso, este año el SAE reemplaza su componente aleatorio por un mecanismo de desempate, en base a un algoritmo replicable y estable en el tiempo, manteniendo los criterios de prioridad que va están establecidos por ley -hermanos, ex estudiantes, estudiantes prioritarios-, garantizando los principios de equidad, inclusión y transparencia mandatados en la ley de inclusión.

(...) Así también, el SAE no sólo es un sistema de postulación a establecimientos, es una herramienta mucho más amplia que nos permite entre otras cosas visualizar la falta de oferta educativa.

Desde que está en régimen el sistema (2020) y por primera vez en la historia, el Estado sabe exactamente en qué zonas del país faltan vacantes para estudiantes, lo que permite gestionar la apertura de cupos.

Gracias a ello, el Mineduc entre 2022 y 2025 amplió en 35 mil las sillas disponibles para estudiantes, y en Los Ríos se ampliaron 598 cupos sólo entre 2024 v 2025.

Como Ministerio de Educación en Los Ríos seguiremos trabajando por la justicia y la equidad educativa.

Por entregar oportunidades reales, duraderas, y que tengan impacto en las familias chilenas. Y por sobre todo, en asegurar las trayectorias educativas de las y los estudiantes de la región.